RECIBIDO A SATIFISCION Y VALUACIÓN DE PROVEEDORES

1. FECHA DEL RECIBIDO A SATISFACCIÓN	30 DE JUNIO DE 2026

2. GENERALIDADES	
NOMBRE COMPLETO / RAZÓN SOCIAL:	FUNDACION SOCIAL RENACER Y ESPERANZA SIGLA FUNDASORE
NIT/IDENTIFICACION	900.583.080-5
NATURALEZA DEL CONTRATO:	Contrato No. RE-ESAL-001 DE 2026
VALOR TOTAL:	SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($786.516.854)
APORTES DEL INDETUR	SETECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($700.000.000)
APORTES DE LA ESAL	OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($86.516.854)
PLAZO:	SEIS (06) MESES
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	13 DE FEBRERO DE 2026

3. ASPECTOS PARA EL PAGO	
Datos de la planilla integrada de pago de Seguridad Social:	Mes: N/A
	Planilla No: N/A
	APORTA CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL CONTADOR EN EL QUE CERTIFICA ESTAR AL DIA EN EL PAGO A APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
Factura o cuenta de cobro No:	99
Valor de la factura o cuenta de cobro:	DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($210.000.000)
Periodo de la factura o cuenta de cobro:	TERCER DESEMBOLSO

4. PÓLIZAS EXPEDIDAS (solo diligenciar en caso de que aplique)

AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR AMPARADO**
	DESDE	**HASTA**	
cumplimiento	12/02/2026	30/04/2027	$ 78.651.685
Calidad del servicio	12/02/2026	30/04/2027	$ 78.651.685
prestaciones sociales e	12/02/2026	31/12/2029	$ 39.325.842
responsabilidad civil patronal	12/02/2026	31/12/2026	$ 350.181.000
daño emergente y lucro cesante	12/02/2026	31/12/2026	$ 350.181.000
perjuicios extrapatrimoniales	12/02/2026	31/12/2026	$ 350.181.000
predios laborales y operacionales	12/02/2026	31/12/2026	$ 350.181.000
contratistas y subcontratistas	12/02/2026	31/12/2026	$ 350.181.000
vehiculos propios y no propios	12/02/2026	31/12/2026	$ 350.181.000

5. ACTIVIDADES CONTRATADAS (Tal cualcomo aparecen en el contrato)	***6. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO***

Diseño del plan de trabajo detallado (cronograma, responsables, entregables).	Se observa cumplimiento al diseño del plan de trabajo conforme a lo establecido en el convenio. (100%)
Diseño del plan de Auditorías internas	Se observa cumplimiento del diseño del plan de auditorías internas conforme a lo establecido en el convenio. (100%)
Toma de 20 muestras de agua para ingreso al proceso de postulación	Se observa cumplimiento de tomas de 20 muestras de agua conforme a lo establecido en el convenio. (100%)
Evaluación de Impactos	Se observa cumplimiento de evaluación de impactos conforme a lo establecido en el convenio. (100%)
Socialización Postulación y criterios Blue Flag	Se observa cumplimiento de socialización de criterios Blue Flag conforme a lo establecido en el convenio. (100%)
Auditoría Interna de evaluación de condiciones de las 6 playas adscritas al Proyecto Fortalecimiento del proceso de gestión encaminado al ordenamiento turístico bajo el estándar Blue Flag de 6 playas del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta	Se observa cumplimiento de auditorías internas conforme a lo establecido en el convenio. (100%)
Plan de acción y corrección de no conformidades (Criterios 1–6) del Proyecto Fortalecimiento del proceso de gestión encaminado al ordenamiento turístico bajo el estándar Blue Flag de 6 playas del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta	Se observa cumplimiento de diseño de plan de acción y corrección de no conformidades conforme a lo establecido en el convenio. (100%)
Diseño de programa de educación y sensibilización ambiental enfocado en los criterios 1-6 del programa Blue Flag	Se observa cumplimiento de diseño de programas de educación ambiental conforme a lo establecido en el convenio. (100%)
Implementación de actividades educativas en campo con el enfoque de educación y sensibilización ambiental Blue Flag	Se observa cumplimiento de implementación de actividades educativas en campo conforme a lo establecido en el convenio. (100%)
Jornada de medición del estado de las condiciones ambientales de las playas	Se observa cumplimiento de jornada de medición del estado de condiciones ambientales en playas conforme a lo establecido en el convenio. (100%)
Auditorías, monitoreo y análisis de calidad del agua con criterios establecidos por medio del programa Blue Flag.	Se observa cumplimiento de auditoría monitoreos y análisis de calidad de agua conforme a lo establecido en el convenio. (100%)
Monitoreos y análisis de calidad de agua con una frecuencia no mayor a 30 días durante la fase del proyecto Fortalecimiento del proceso de gestión encaminado al ordenamiento turístico bajo el estándar Blue Flag de 6 playas del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta.	Se observa cumplimiento de monitoreos y análisis de calidad de agua no mayor a 30 días conforme a lo establecido en el convenio. (100%)
Diseño de Estrategias de control y mejora de la calidad del agua	Se observa cumplimiento de diseño de estrategias de control y mejora de la calidad del agua conforme a lo establecido en el convenio. (100%)
Auditoría Interna de evaluación de condiciones ambientales de las 6 playas adscritas al Proyecto Fortalecimiento del proceso de gestión encaminado al ordenamiento turístico bajo el estándar Blue Flag de 6 playas del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta“	Se observa cumplimiento de auditorías internas de condiciones ambientales en playas conforme a lo establecido en el convenio. (100%)
Plan de acción correctivo en gestión ambiental y manejo integral de residuos sólidos	Se observa cumplimiento de diseño de plan de acción correctivo en gestión ambiental en playas conforme a lo establecido en el convenio. (100%)

Protocolos de mantenimiento y limpieza continua	Se observa cumplimiento de diseño de protocolos de mantenimiento y limpieza de playas conforme a lo establecido en el convenio. (100%)
Auditoría de criterios de seguridad y servicios	Se observa cumplimiento de auditorías de seguridad y servicios en playas conforme a lo establecido en el convenio. (100%)
Plan de acción correctivo en seguridad y servicios	Se observa cumplimiento de diseño de plan de acción correctivo en seguridad y servicios conforme a lo establecido en el convenio. (100%)
Elaboración e implementación del Código de Conducta	Se observa cumplimiento de elaboración e implementación de códigos de conducta conforme a lo establecido en el convenio. (100%)
Seguimiento y evaluación del cumplimiento de criterios	Se observa cumplimiento de seguimiento y evaluación de cumplimiento de criterios de seguridad y servicios conforme a lo establecido en el convenio. (100%)
Consolidación técnica y jurídica del expediente de postulación Blue Flag	Se observa cumplimiento de consolidación técnica y jurídica del expediente para postulación Blue Flag conforme a lo establecido en el convenio. (100%)
Postulación de las 6 playas priorizadas	Se observa cumplimiento de socialización de acciones para la postulación de las 6 playas priorizadas, conforme a lo establecido en el convenio. (100%)

7. RIESGOS IDENTIFICADOS		**8. SEGUIMIENTO / ESTADO DE LOS RIESGOS**
1. Que se cumplan con las obligaciones definidas en el contrato. 2. Confidencialidad de la información.		De acuerdo con el informe de seguimiento correspondiente a la Supervisión presentado por el Contratista, no se ha detectado riesgo de incumplimiento por parte de este. Por lo cual, hasta el momento cumple con la misión institucional.
9. CUMPLIMIENTO:	**CUMPLE X**	**NO CUMPLE** ☐

Jose Domingo Davila

JOSE DOMINGO DÁVILA MORALES.
SUPERVISOR